

EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

A través de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y, de Presupuestos y Asuntos Municipales, en forma unida, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 3º, 11 BIS, 11 BIS 1, 82, 83 y 85, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora:

CONVOCA

A LOS FOROS DE CONSULTA CIUDADANA “GOBIERNO ABIERTO MUNICIPAL E INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTOS”

BASES

PRIMERA: DE LOS PARTICIPANTES Se convoca a los y los servidores públicos de los gobiernos municipales y estatales, instituciones educativas de estudios superiores públicas y privadas, cámaras empresariales, asociaciones civiles y profesionales y a la ciudadanía en general, a participar en los **FOROS DE CONSULTA CIUDADANA “GOBIERNO ABIERTO MUNICIPAL E INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTOS”**.

SEGUNDA: LUGAR, FECHA Y HORA. Dichos Foros se llevarán a cabo en las siguiente Regiones del Estado:

NORTE	CENTRO	SUR
San Luis Rio Colorado, Sonora Viernes 24 de marzo de 2023 11:00 horas. Salón Jardines Hotel San Ángel.	Hermosillo, Sonora Martes 28 de marzo de 2023 17:00 horas Sala de Comisiones Congreso del Estado	Navjoa, Sonora Viernes 31 de marzo de 2023 11:00 horas Auditorio de Palacio Municipal

TERCERA: Las y los participantes podrán presentar sus participaciones en el evento o podrán presentarlos hasta antes del día 31 de marzo del 2023, en Oficialía de Partes del Congreso del Estado, cito, Tehuantepec y Allende, Col Las Palmas, C.P. 83270, dirigiéndola a la Presidencia de la Comisión Respectiva.

Las iniciativas que se someten a consulta son las siguientes:

- Iniciativa presentada por el Diputado Ricardo Lugo Moreno, con Proyecto de Ley que Reforma el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en materia de Gobierno Abierto Municipal, turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; y (link de acceso a la iniciativa) <http://intranet.congresoson.gob.mx:82/Publico/Documento/35534>
- Iniciativa presentada por el Diputado Ricardo Lugo Moreno, con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 30 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en Materia de Integración de los Gobiernos Municipales, turnada a la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales. (Link de acceso a la iniciativa) <http://intranet.congresoson.gob.mx:82/Publico/Documento/35535>

CUARTA: RESULTADOS DE LA CONSULTA

- Las Comisiones realizarán un documento, respectivamente, relacionado los resultados del evento y las publicarán en sus microsítios o en la página del Congreso.
- Cada uno de los trabajos serán considerados de acuerdo con los aspectos de viabilidad de los mismos, en los resultados finales del trabajo legislativo de dictaminación.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 07 de marzo de 2023

C. Dip. Rebeca Irene Silva Gallardo
Presidenta
Com. Presupuestos y Asuntos Municipales

C. Dip. Jacobo Mendoza Ruiz
Presidente
Com. Gobernación y Puntos Constitucionales